

**12225** RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se excluye a don Francisco Domínguez del Brio para tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga (2.ª plaza) y País Vasco, por renuncia expresa del interesado.

Por resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 9 de marzo de 1982, se admitió a don Francisco Domínguez del Brio en la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública y Derecho fiscal» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga (2.ª plaza) y País Vasco, convocada por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto que don Francisco Domínguez del Brio (DNI 7.713.185) figura entre los aspirantes definitivamente excluidos, por renuncia expresa del interesado, a tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sañe Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**12226** RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se declara desierta una plaza de Técnico con título facultativo de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

No habiéndose presentado ningún aspirante a la plaza de Técnico con título facultativo especialista en «Histopatología y Anatomía patológica» de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, que fue convocada por Resolución de esta Dirección General de 16 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), según certificación del Tribunal nombrado al efecto por Resolución de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto declarar desierta una plaza de Técnico con título facultativo de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Dios le guarde.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

## ADMINISTRACION LOCAL

**12227** RESOLUCION de 30 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Argenton, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, se hacen públicas las siguientes resoluciones adoptadas en el expediente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 310, de 28 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 10 de diciembre de 1981, al no haberse presentado reclamaciones.

Segundo.—El Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Señor Jordi Suarí i Font, Alcalde; suplente, señor Angel Gómez Alcáñiz, Teniente Alcalde.

Vocales:

Señor Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de la Administración Local; suplente, señor Antonio Revilla Delgado.

Señor Juan R. Guelbenzu Valdés, en representación de la Jefatura de Tráfico; suplente, señora María Teresa S. Eustaquio Tudanca.

Señor Aureli Rodríguez Rosina, en presentación del Profesorat oficial; suplente, señor Manuel Pi Navarro.

Señora Inmaculada Batlle Beltrán, como Delegado de la Policía Municipal; suplente, señora Leonor Ventura Forn.

Señor Secretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue, que actuará como Secretario del Tribunal.

Tercero.—Señalar el orden de actuación de los opositores, según el sorteo público verificado, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, quedando establecido en la siguiente forma:

1. Adolfo Jiménez Retamal.
2. Antonio López Gómez.
3. José López Ruiz.
4. José Navarro Vázquez.
5. Juan Antonio Ramos Triola.
6. Francesc Xavier Simón Serra.
7. José Viera Méndez.
8. Liberto Colomer Salvador.
9. Rafael Cruz Cantos.
10. Antoni Doménech Ene.
11. Jaume Faixó Alonso.
12. Jorge García Robleda.
13. Joan Giménez Mulá.

Cuarto.—Designar el día 8 de junio de 1982 para el comienzo de los ejercicios, que tendrá lugar a las diez horas de dicho día, en la Sala de Actos de la Casa Consistorial.

Argentona, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde, Jodri Saurí i Font.—8.618-E.

**12228** RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Coordinador de Servicios.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1982, aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Coordinador de Servicios, que quedó formada como sigue:

### Admitidos

García Ruano, Francisco Luis.  
Huertas Torres, Manuel.  
Muga García, Rafael.  
Ruiz García, Domingo.

### Excluidos.

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con la base quinta de la convocatoria.

Ciudad Real, 31 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.555-E.

**12229** RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, referente a la oposición para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 73, de 30 de marzo de 1982, publica las bases de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Las plazas de referencia se hallan dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, pagas extras y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), o remitirse por cualquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre-Pacheco (Murcia), 31 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.317-E.

**12230** RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la oposición para proveer la plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 38, correspondiente al día 30 de marzo de 1982, se publica integra-

mente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición libre, para cubrir la plaza de Aparejador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, y coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 31 de marzo de 1982.—El Secretario.—6.465-E.

**12231** RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para proveer dos plazas de Médico de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a éstos.

Concurso-oposición libre y restringido convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de Médicos de la plantilla provincial.

Constituido el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, se procedió al sorteo del orden de actuación de los opositores que concurren al concurso-oposición libre, con el siguiente resultado:

1. Martínez Celorrio, María Jesús.
2. Mourín González, Mauro.
3. Pousada Carballo, Benito.
4. Puga Sarmiento, Elías.
5. Ruiz-Falcó Couto, María Teresa.
6. Terrón Pérez, Francisco José.
7. Guzmán Bermúdez, José Felipe.
8. López Rábade, Juan Carlos.
9. López Rodríguez, Angel.

Por dicho Tribunal se acordó convocar a todos sus miembros, y al opositor admitido al turno restringido, don Andrés Pérez-Carro García, a fin de que concurren al salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez de la mañana, para dar comienzo a las pruebas selectivas, y convocar asimismo a los miembros del mencionado Tribunal y opositores admitidos al concurso-oposición libre, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial, a las diez de la mañana del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las pruebas de la fase de oposición.

Lugo, 31 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Benito Rego Cobo.—El Secretario del Tribunal, Constantino Sieira Bustelo.—6.559-E.

**12232** RESOLUCION de 3 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 78, de fecha 1 de abril, se publican las bases y el programa que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial, encuadrada en el grupo III de Administración Especial subgrupo A), Técnicos con título superior, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10 dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, con la reducción proporcional al 50 por 100 de dedicación parcial.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Premiá de Mar, 3 de abril de 1982.—El Alcalde, José María Torrents Morales.—6.419-E.

**12233** RESOLUCION de 6 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de fecha 6 de abril de 1982, publica la oportuna convocatoria para proveer en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, encuadrada en el grupo de Administración Especial de esta Corporación.

La plaza está dotada con el coeficiente 3,6 (nivel de proporcionalidad 8).

Las instancias debidamente reintegradas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañando carta de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 1.250 pesetas en concepto de

derechos de examen, se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 6 de abril de 1982.—El Secretario accidental.—6.958-E.

**12234** RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Aspe, referente a las pruebas selectivas para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, por el turno de plazas reservadas al personal eventual, interino contratado de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 8 de abril de 1982, se publican las bases de la oposición por el turno de plazas reservadas al personal eventual, interino o contratado de este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Aspe (Alicante), dotada con el sueldo inicial correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Aspe, 14 de abril de 1982.—El Alcalde.—6.801 bis-E.

**12235** RESOLUCION de 16 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial-Matarife.

Extracto de las bases para ingreso en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicio Matadero, clase Personal de oficios, categoría Oficial Matarife.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 82, de fecha 13 de abril del corriente año, se inserta, integras las bases y programa para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial-Matarife, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicio Matadero, clase Personal de oficios, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será contando treinta días hábiles a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugo 16 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.328-E.

**12236** RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al concurso para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

La excelentísima Diputación Provincial de Alicante, en sesión de 28 de abril último, acordó proveer la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

A este concurso, cuya convocatoria se publica íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de fecha 10 de los corrientes, podrán concurrir:

Primero.—Funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración General de la Diputación o Técnico administrativo, con más de cuatro años de servicio activo.

Segundo.—Funcionarios de Hacienda en quienes concurren las circunstancias a), b), c) y d) del artículo 25 del Estatuto orgánico vigente.

No podrá ser designado quien haya merecido cualquier sanción, aunque sea por falta leve.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La excelentísima Diputación resolverá el concurso dentro de las preferencias de posesión de título de Intendente o Profesor Mercantil o Licenciado en Derecho, o Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, en cuanto a los funcionarios provinciales y para los de Hacienda la mayor categoría o clase, de modo discrecional, pudiendo escoger libremente entre uno u otro grupo de funcionarios.

El designado percibirá la remuneración anual, complemento y demás gratificaciones asignadas a la categoría de Jefe de Sección.

Dentro del plazo de cuarenta y cinco días al de su nombramiento constituirá fianza por importe de 250.000 pesetas.

Alicante, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, Luis Díaz Alperi.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—4.926-A.